



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDRES ARTURO COKA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 14H00 horas, en las oficinas de la compañía en el Edificio Trade Building oficina 728, Av. Joaquín Orrantía y Av. L. Benítez, constatando por la lista de asistentes elaborada, la misma que se fundamenta en el libro de acciones y accionistas, que concurrieron los siguientes accionistas:

- 1) **Sra. BETTY EVELIN ANDRADE CEVALLOS**, propietaria de trescientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una.
- 2) **Sr. ANDRES ARTURO COKA URQUIZA**, propietario de trescientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una.
- 3) **Sr. FRANCISCO XAVIER COKA URQUIZA**, propietario de dos acciones de un dólar cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúan en calidad de presidente Ad-Hoc, al Sr. **ANDRES ARTURO COKA URQUIZA**, en su calidad de **Accionista** y como secretario de Junta al señor **Ing. JORGE DAVID AVILES CRUZ**, quienes aceptan las designaciones, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se deja constancia de que la Secretaría de la Junta informa la asistencia total de los socios de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías, cuyas acciones representan el 100% del Capital Social de la Compañía **ANDRES ARTURO COKA CIA. LTDA.**, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

OBJETO DE LA JUNTA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del año 2018
- 2) Aprobación del Informe de Gerencia del año 2018
- 3) Aprobación del Informe de Comisario del año 2018

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO** del Orden del Día:

1. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, ASI COMO APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA GESTION SOCIAL DE LA COMPAÑIA ANDRES ARTURO COKA CIA. LTDA.**



ANDRES ARTURO COKA
CIA. LTDA.

El señor presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos, así como el informe gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al año 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los Informes (Gerencial y Comisario) de la gestión social de la Compañía **ANDRES ARTURO COKA CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para ser remitidos a los respectivos Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente declara terminada la sesión. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, en la ciudad de Guayaquil, quince de marzo del dos mil diecinueve, a las 15H00

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré.

FIRMAN:

ANDRES ARTURO COKA URQUIZA
C.C. 0912036068
PRESIDENTE AD-HOC

ING. JORGE DAVID AVILES CRUZ
C.C. 0914852132
SECRETARIO DE JUNTA

ANDRES ARTURO COKA URQUIZA
C.C. 0912036068
ACCIONISTA

BETTY EVELIN ANDRADE CEVALLOS
C.C. 1304351511
ACCIONISTA

FRANCISCO XAVIER COKA URQUIZA
C.C. 0912036076
ACCIONISTA